

**INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.
(INECOL)**

Informe de Auditoría Independiente
al 31 de diciembre de 2020

16 – Marzo – 2021



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

División Auditoría a Obra Pública

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.ucscglobal.org

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 16 de Marzo de 2021.
Oficio No. ZGP/1603/07/21

Mtro. José Miguel Macías Fernández

Dirección General de Fiscalización y Combate a la
Corrupción del Patrimonio Público Federal

Presente.

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria del ejercicio 2020, nos permitimos presentar a su amable consideración el **Informe de Auditoría Independiente al 31 de Diciembre de 2020**, correspondiente a la Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios de la entidad denominada **INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.**, mismo que fue elaborado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, el cual contiene una opinión no modificada (favorable).

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. Víctor Oliver Mercado
Socio Responsable

C.c.p. DR. Miguel Rubio Godoy.- Director General del INECOL.

Dra. Agustina Herrera Espinoza. - Titular del Órgano Interno de Control en INECOL. Presente.

VOL/ADRZ/cggs/vam*

1/7

**INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.
(INECOL)
Informe de Auditoría Independiente
al 31 de Diciembre de 2020**

ÍNDICE

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
Informe del Auditor Independiente	3
Estado de Situación Financiera	Anexos
Estado Analítico del Activo	
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	
Estado de Actividades	
Estado de Variación en la Hacienda Pública	
Estado de Flujos de Efectivos	
Estado de Cambios en la Situación Financiera	
Informe sobre Pasivos Contingentes	
Reporte de Patrimonio	
Notas a los Estados Financieros	
Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos y Egresos	



Zárte García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

División Auditoría a Obra Pública

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo Directivo
Instituto de Ecología, A.C.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Instituto de Ecología, A.C.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y el estado de actividades, el estado de variación en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en la situación financiera y el informe sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional

3/7



Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org

Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico



del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 del apartado Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del apartado Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.





Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

División Auditoría a Obra Pública

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ☒ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los

5/7





procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- ☒ Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ☒ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- ☒ Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida como es el presupuesto asignado del propio ejercicio 2020, mismo que ha sido recaudado y ejercido en su totalidad a la fecha de este informe de la entidad y dando cumplimiento al párrafo A-32 de las NIA 570 (Revisada), concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar ~~como~~ entidad en funcionamiento.





Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

División Auditoría a Obra Pública

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros puede ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Con base en lo anterior se concluye que el **Instituto de Ecología, A.C.** para el ejercicio fiscal de 2021 continuará con sus operaciones (existencia permanente), ya que le fueron autorizados recursos dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, publicado en el "Diario Oficial de la Federación" el día 30 de noviembre de 2020, por \$346,610,723.00.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. Víctor Oliver Mercado
Socio Responsable

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 16 de Marzo de 2021



Independent Affiliated of

UC&CS AMERICA

www.uccs-america.org

Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:			Instituto de Ecología, A.C.		
Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	105,338,740	69,419,785	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,883,130	11,589,054
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,897,826	7,075,143	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	2,896,880	2,941,292	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	466,655	487,588	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	7,163,114	2,281,139
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	43,995,256	19,748,374
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	117,600,101	79,923,808	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	55,041,500	33,618,567
Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,659,417	53,754,382	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	638,127,177	637,627,181	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	496,587,292	493,758,497	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	9,127,250	8,523,220	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-701,035,270	-663,205,711	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	730,780	750,268	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	55,041,500	33,618,567
Total de Activos No Circulantes	450,196,646	531,207,837	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	567,796,747	611,131,645	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,055,999,639	1,092,294,447
			Aportaciones	945,157,059	983,122,508
			Donaciones de Capital	110,842,580	109,171,939
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-543,244,392	-514,781,369
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-26,706,616	-48,037,995
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-603,509,087	-553,714,685
			Revalúos	86,971,311	86,971,311
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	512,755,247	577,513,078
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	567,796,747	611,131,645

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: DR. MIGUEL RUBIO CODOLY
DIRECTOR GENERAL

Publi: DR. RUBEN BAZAROMAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

Ente Público: Instituto de Ecología, A.C.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	611,131,645	2,630,143,679	2,673,478,577	567,796,747	-43,334,898
Activo Circulante	79,923,808	2,620,447,534	2,582,771,241	117,600,101	37,676,293
Efectivo y Equivalentes	69,419,785	2,515,294,538	2,479,375,583	105,338,740	35,918,955
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,075,143	71,851,594	70,028,911	8,897,826	1,822,683
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	32,774,852	32,774,852	0	0
Inventarios	2,941,292	0	44,412	2,896,880	-44,412
Almacenes	487,588	526,550	547,483	466,655	-20,933
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	531,207,837	9,696,145	90,707,336	450,196,646	-81,011,191
Inversiones Financieras a Largo Plazo	53,754,382	3,643,525	50,738,490	6,659,417	-47,094,965
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	637,627,181	1,499,987	999,991	638,127,177	499,996
Bienes Muebles	493,758,497	3,968,091	1,139,296	496,587,292	2,828,795
Activos Intangibles	8,523,220	604,030	0	9,127,250	604,030
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-663,205,711	0	37,829,559	-701,035,270	-37,829,559
Activos Diferidos	750,268	-19,488	0	730,780	-19,488
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. MIGUEL RUBIO GODOY
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.A. RUBÉY BAZA ROMÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

Ente Público: Instituto de Ecología, A.C.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			33,618,567	55,041,500
Total Deuda y Otros Pasivos			33,618,567	55,041,500

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. MIGUEL RUBIO GODOY
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.A. RUBÉY BAZA ROMÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:

Instituto de Ecología, A.C.

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	40,343,939	31,443,037	Gastos de Funcionamiento	304,584,193	303,827,061
Impuestos	0	0	Servicios Personales	240,466,308	236,459,812
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	6,311,139	8,082,233
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	57,806,746	59,285,016
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,178,867	1,737,461
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	40,343,939	31,443,037	Subsidios y Subvenciones	1,178,867	1,737,461
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	273,396,784	265,377,303	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	273,396,784	265,377,303	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	3,189,692	4,269,420	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	3,163,921	4,165,025	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	25,771	104,395	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	316,930,415	301,089,760	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	37,873,971	43,563,233
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	37,829,559	43,398,951
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	44,412	164,282
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	343,637,031	349,127,755
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-26,706,616	-48,037,995

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. MIGUEL RUBIO GODOY
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ: L. RUBY BAZA ROMÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

Ente Público: Instituto de Ecología, A.C.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	1,092,294,447				1,092,294,447
Aportaciones	983,122,508				983,122,508
Donaciones de Capital	109,171,939				109,171,939
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-466,743,374	-48,037,995		-514,781,369
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-48,037,995		-48,037,995
Resultados de Ejercicios Anteriores		-553,714,685			-553,714,685
Revalúos		86,971,311			86,971,311
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	1,092,294,447	-466,743,374	-48,037,995	0	577,513,078
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	-36,294,808				-36,294,808
Aportaciones	-37,965,449				-37,965,449
Donaciones de Capital	1,670,641				1,670,641
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-49,794,402	21,331,379		-28,463,023
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-26,706,616		-26,706,616
Resultados de Ejercicios Anteriores		-49,794,402	48,037,995		-1,756,407
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	1,055,999,639	-516,537,776	-26,706,616	0	512,755,247

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. MIGUEL RUBIO GODOY
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LA RUBÉY BAZA ROMÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:

Instituto de Ecología, A.C.

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	316,930,415	301,089,760	Origen	2,809,937	18,434,226
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	2,807,649	17,495,109
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	2,288	939,117
Derechos	0	0	Aplicación	3,309,933	19,058,281
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	499,996	624,055
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	2,807,649	17,495,109
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	40,343,939	31,443,037	Otras Aplicaciones de Inversión	2,288	939,117
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-499,996	-624,055
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	273,396,784	265,377,303	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	3,189,692	4,269,420	Origen	0	0
Aplicación	280,511,464	322,986,579	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	240,466,308	236,459,812	Interno	0	0
Materiales y Suministros	6,311,139	8,082,233	Externo	0	0
Servicios Generales	57,806,746	59,285,016	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	1,178,866	1,737,461	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	35,918,955	-22,520,874
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	69,419,785	91,940,659
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	105,338,740	69,419,785
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	-25,251,595	17,422,057			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	36,418,951	-21,896,819			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. MIGUEL RUBIO GODÓY
DIRECTOR GENERAL

Autorizó: LA. RUBEY BAZA ROMÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público:

Instituto de Ecología, A.C.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	85,009,357	41,674,459	PASIVO	29,128,857	7,705,924
Activo Circulante	65,345	37,741,638	Pasivo Circulante	29,128,857	7,705,924
Efectivo y Equivalentes	0	35,918,955	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	7,705,924
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,822,683	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	44,412	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	20,933	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,881,975	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	24,246,882	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	84,944,012	3,932,821	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	47,094,965	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	499,996	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	2,828,795	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	604,030	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	37,829,559	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	19,488	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	23,002,020	87,759,851
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,670,641	37,965,449
			Aportaciones	0	37,965,449
			Donaciones de Capital	1,670,641	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	21,331,379	49,794,402
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	21,331,379	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	49,794,402
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. MIGUEL RUBIO GODOY
DIRECTOR GENERAL

Autorizó: LA RUBY BAZA ROMÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

El Instituto de Ecología, A. C. cuenta con tres juicios laborales en trámite durante el ejercicio 2020.

➤ Expediente laboral 624/2012.- Mónica Palacios Ríos.

El estado actual que guarda el expediente de referencia es el siguiente: En fecha seis de agosto del dos mil trece, fecha y hora señalada en autos para la celebración de la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, se encontraba legalmente integrada la Junta Federal Numero Veintidós de la Federal De Conciliación y Arbitraje, pero toda vez que nos encontramos celebrando pláticas conciliatorias para solucionar el presente juicio, solicitamos respetuosamente a esta H. Junta señalara nuevo día y hora para la celebración de la audiencia que nos ocupa, visto lo anterior y siendo nuestra petición conforme a derecho por lo dispuesto por los artículos 685, 719, 876 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo, la Junta difiere la presente audiencia y señala nuevo día y hora las DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, para que tenga lugar la celebración de la audiencia de CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION Y PRUEBAS. TODA VEZ QUE HAY NUEVA DIRECCION DE LA JUNTA Y POR ESO SE SUSPENDIERON TODAS LAS AUDIENCIAS POR 15 DIAS. En Fecha 06 de Noviembre del 2014, se lleva a cabo la audiencia de Conciliación Demanda y Excepciones, dando el Instituto de Ecología A.C. contestación a la demanda de la actora, y en donde la junta nos señala una nueva fecha de Audiencia de Ofrecimiento y admisión de pruebas que se celebra el día 27 de febrero del 2015. Audiencia que se tiene celebrada en su totalidad y en la cual se nos señalaron por parte de la Junta fechas de desahogo de pruebas siguientes:

Con fecha 17 de Abril del 2015 se celebrara audiencia Confesional A cargo del Instituto de Ecología, A.C. y Audiencia Confesional a cargo del Dr. Martin Ramón Aluja; Confesional a cargo de la parte actora Mónica Palacios Ríos y Desahogo de la prueba de Ratificación en contenido y firma de la C. Mónica Palacios Ríos; 2.- Con fecha 25 de Marzo del 2015 se llevara a cabo el desahogo de la Prueba de Inspección Ocular y Cotejo en el Instituto de Ecología A.C., del día 17 de abril del 2015, se cierra instrucción en este juicio, encontrándonos en espera de la resolución respectiva ósea el Laudo, con fecha 11 de diciembre del 2015 nos fue notificada la resolución en primera instancia en donde absuelven a todos y cada uno de los demandados de los pagos reclamados por la actora y en donde condenan al Instituto de Ecología A.C. a pagar la cantidad de \$5,256.27 por concepto de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional proporcional al tiempo laborado. Con fecha 24 de Febrero del 2016, nos fue notificado amparo promovido por la parte actora y se encuentra en el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Séptimo Circuito, nos encontramos en espera de que resuelvan dicho amparo, se lo conceden e emiten un nuevo laudo de fecha 14 de junio del 2017 condenando al INECOL a la reinstalación de la parte actora y al pago de todas y cada una de las prestaciones reclamadas, presentando por parte del Instituto de Ecología A.C. Amparo Directo de fecha 22 de septiembre del 2017, para combatir el laudo condenatorio. Con fecha 05 de abril del 2019 nos fue notificado el acuerdo en donde el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Séptimo Circuito resolvía el amparo presentado por el Instituto y en donde nos fue negado dicho recurso en espera de que se promueva incidente de liquidación por parte de la parte actora y la reinstalación. Con fecha 20 de agosto del año 2019 presentamos escrito dirigido a la junta en donde nos negamos a acatar el Laudo en cumplimiento de ejecutoria, promoviendo el incidente de NO ACATAMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL LAUDO PRONUNCIADO respecto de la reinstalación ordenada, esto generó una audiencia para el día 26 de agosto del 2019 de Pruebas y Alegatos en relación al incidente de no acatamiento al laudo, en donde ofrecimos pruebas y alegatos por parte del Instituto de Ecología A.C. así como la Plantilla de Liquidación correspondiente que fuera entregada por el Instituto y que fuera turnando el expediente y los autos para formular la resolución correspondiente por parte de la junta;

nos fue notificada la resolución incidental de fecha 25 de septiembre del 2019 en donde se declara procedente el incidente planteado y se condena al INSTITUTO DE ECOLOGIA A.C. a la cantidad de \$3,869,310.71, con fecha 14 de Octubre del 2019 damos cumplimiento al Laudo y al no acatamiento al laudo pronunciado exhibiendo cheque de fecha 10 de octubre del 2019 -por la cantidad de \$2,431,684.13, con fecha 18 de octubre del 2019 promueve la parte actora Amparo Indirecto ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado señalando como fecha de audiencia Constitucional 22 de Noviembre del 2019 y en espera que nos notifiquen la resolución, cantidad a la que se le suma los importes que derivan del incidente de no acatamiento al Laudo de referencia, correspondientes a la Indemnización Constitucional, Veinte días de salario integrado por cada año de servicios y doce días por cada año de servicios en concepto de Prima Legal de Antigüedad, las que en conjunto con la cantidad plasmada como valor laudo, debidamente sumadas arrojaron una condena de \$3,869,310.71; mismas que para ser pagadas se aplicaron los descuentos y retenciones correspondientes al ISR, CUOTA IMSS EMPLEADO Y CUOTA C.V. EMPLEADO, efectuándose un pago neto Total el día 14 de octubre del 2019 por la cantidad \$2,431,684.13. exhibiendo para tal efecto el cheque correspondiente, con fecha 18 de Octubre del 2019 promueve la parte actora Amparo Indirecto ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado señalando como fecha de audiencia Constitucional el día 22 de Noviembre del 2019, en espera de que nos notifiquen la resolución. Por cuanto hace al proceso de Responsabilidad del Conflicto, este ya ha sido cubierto en su totalidad respecto del pasivo generado hasta el día 14 de Octubre del año 2019, sin embargo el juicio se encuentra aún en proceso y ante el Juzgado de Distrito en virtud de haber presentado la parte actora el Amparo Indirecto en contra de la interlocutoria emitida y que la Ley le permite; en el cual se inconforma con la estimación de la Junta del conocimiento que asigna a la Actora la categoría de Trabajadora de Confianza. No omito mencionar que la sentencia que emita el Juzgado de Distrito no es definitiva aún, pues si esta beneficia o niega el amparo a la quejosa (Actora), procede por cualquiera de las partes la interposición del Recurso de Revisión ante el Tribunal Colegiado en turno y hasta que sea emitida sentencia en dicha instancia sabremos si la cantidad pagada causa estado o en su defecto, si esta debe actualizarse con el pago de diferencias respecto de los salarios caídos, pero eliminando las indemnizaciones calculadas al imperar la condena de Reinstalación. A efecto de finiquitar antes el conflicto, se han solicitado y realizado diversas citas administrativas ante la autoridad, con asistencia de la parte actora e intervención directa del Presidente de la Junta Federal tratando de mediar la final resolución mediante la aceptación de la cantidad depositada, cuestión que no ha sido aceptada por la trabajadora, por cuanto hace a la fecha estimada de termino y archivo general del presente juicio y derivado la CONTINGENCIA SANITARIA decretada es muy complicado determinar un tiempo exacto pero creemos que aproximadamente de un año y medio para que se resuelva en su totalidad el presente expediente esto es un tiempo estimado por que puede ser más o menos según corresponda a las agendas de las autoridades que están conociendo del procedimiento de este juicio.

Clasificación del Riesgo: Alto

➤ Expediente laboral 314/2016.- Víctor Werner Steinmann.

El estado actual que guarda el expediente de referencia es el siguiente: En fecha 25 de Abril del 2018 se notifica la demanda inicial en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán por conducto de la Junta federal número 30 de la ciudad de Morelia Michoacán y en donde nos señalan una audiencia en etapa de DEMANDA Y EXCEPCIONES, señalando las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, la cual asistimos celebrando la audiencia en su totalidad y señalándonos para que se celebre el desahogo de la audiencia en su etapa de OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, el día VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. Se celebra la audiencia de Pruebas en donde se ofrecen todas y cada una de las pruebas que se tienen y señalándonos nueva fecha de audiencia para el periodo de Replica y contrarréplica para el día 25 de Octubre del 2018 a las 12:00 horas, la cual se celebró en su totalidad ofreciendo las pruebas conducentes a favor del Instituto de Ecología A.C. y señalándonos nueva fecha de audiencia para escuchar el acuerdo de recepción de pruebas ofrecidas por las dos partes para el día 08 de Enero del 2019 a las 13:00 horas ese día se desahoga la audiencia de admisión de pruebas y señalando fechas para su celebración el día 1º de

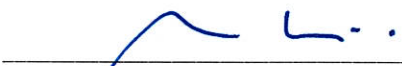
marzo del 2019 a las 12:00 horas Confesional del CONACYT y del INSTITUTO DE ECOLOGIA A.C.; para el 21 de febrero del 2019 a las 12:00 horas Cotejo en las documentales de parte de CONACYT y las documentales ofrecidas por el Instituto de Ecología serán desahogadas en la Ciudad de Pátzcuaro, Michoacán y en la ciudad de Xalapa, Ver; estando en este momento en espera a que la junta envíe los exhortos correspondientes a las distintas Juntas de Conciliación y Arbitraje de los distintos estados, por parte de nosotros estamos al pendiente cuando lleguen los oficios a las juntas que conocerán del desahogo de esas pruebas. Teniendo un PASIVO CONTINGENTE de \$1,754,777.51 pesos (aproximado).

Clasificación del Riesgo: Medio

➤ Expediente laboral 937/2018.- Ramos Eduardo Tadeo Hernández.

Nos fue notificado audiencia de Conciliación Demanda y Excepciones para el día 1º de Febrero del 2019 a las 10:30 horas, la cual no se pudo llevar acabo toda vez que las notificaciones estaban mal por parte de la Junta y en la audiencia le están requiriendo a la parte actora el domicilio correcto de los demandados, nos encontramos en espera a que la parte actora presente su promoción señalando el domicilio correcto de uno de los supuestos demandados para que una vez señalado el domicilio la Junta pueda notificar y señalar la fecha de la próxima audiencia. Teniendo un PASIVO CONTINGENTE de \$527,243.00 pesos (aproximado).

Clasificación del Riesgo: Bajo.



Autorizó: DR: MIGUEL RUBIO GODOY

Cargo: DIRECTOR GENERAL



Elaboró: LIC. RUBEY BAZA ROMAN

Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

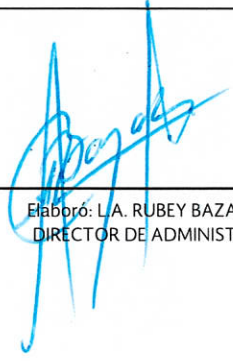
(PESOS)

Ente Público: Instituto de Ecología, A.C.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	512,755,247
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	512,755,247

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. MIGUEL RUBIO GODOY
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: L.A. RUBEY BAZA ROMÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL) POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.

(CIFRAS EN PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los recursos que recibe el Instituto a través de las ministraciones de la Tesorería de la Federación, por los recursos autogenerados por la venta de bienes y servicios, y por los apoyos externos destinados para el desarrollo de proyectos de investigación o infraestructura.

Los recursos se invierten en fondos de inversión de títulos gubernamentales de disponibilidad diaria, que se registran al costo de adquisición y se ajustan a su valor de mercado. Los intereses ganados se reconocen sobre bases acumuladas y los que derivan de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Los Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración son los recursos que recibe del CONACYT y de otras instituciones, que de acuerdo con lo que se indica en los convenios firmados, no se deben considerar en esquemas de inversión, y solo son utilizados para los fines de cada proyecto.

Concepto	2020	2019
Bancos	2,942,455.5	3,504,360.8
Inversiones Temporales	57,431,426.0	46,117,610.3
Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración.	44,964,858.5	19,797,814.3
Total	105,338,740.0	69,419,785.4

➤ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Los derechos a recibir en efectivo y equivalentes corresponden a las cuentas por cobrar a corto plazo, que se integran por la emisión de facturas a los clientes por la prestación de servicios y convenios firmados con diversas fuentes de financiamiento, por ministraciones pendientes de recibir del gobierno federal, por recursos pendientes de transferir entre proyectos por préstamos y los gastos por comprobar por concepto de viáticos, que se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
Cientes	8,192,813.3	2,533,754.8
Subsidios y Transferencias por Recibir	0.00	2,681,286.4
Préstamos a Proyectos	210,000.0	1,804,216.4
Otros (gastos por comprobar)	495,012.7	55,885.6
Total	8,897,826.0	7,075,143.2

➤ Derechos a recibir en Bienes o Servicios

Los derechos a recibir en bienes o servicios se integran por los anticipos a proveedores, que posteriormente se amortizan a la recepción del bien o servicio.

Concepto	2020	2019
Anticipo Proveedores Adquisición Bienes y Prest. Servicios	0.0	0.0

➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Este rubro se integra por libros y revistas editados por el INECOL, para difundir los resultados de algunos proyectos de investigación, y son vendidos al público en general a precio de costo. Su valuación se hace por el método de costos identificados.

Concepto	2020	2019
Inventario de libros y revistas	2,896,880.6	2,941,292.1

➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (almacenes)

Este rubro se integra por el stock del almacén de bienes de consumo (materiales y suministros), que son utilizados para la operación de las áreas sustantivas y administrativas del Instituto. Para el registro contable de las existencias, se utiliza el método de valuación de primeras entradas, primeras salidas (PEPS).

Concepto	2020	2019
Almacén de bienes de consumo	466,654.7	487,587.9

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Inversiones Financieras

El saldo de esta cuenta se integra por un Fideicomiso de recursos autogenerados y de aportaciones de terceros para el desarrollo de proyectos de investigación, creado en términos de la Ley de Ciencia y Tecnología. Los recursos fideicomitidos disponibles se invierten en valores gubernamentales de disponibilidad diaria. Así también, se integra por el valor de acciones de la empresa Teléfonos de México, S.A.B de C.V. (TELMEX), y por acciones de la empresa Unidad de Vinculación y Transferencia de Conocimiento del Sureste, S.A. de C.V. (UVICSUR), con una tenencia del 8.0%.

Concepto	2020	2019
Fideicomiso	4,657,373.5	51,798,219.5
Acciones TELMEX	1,994,043.8	1,948,162.6
Acciones UVICSUR	8,000.0	8,000.0
Total	6,659,417.3	53,754,382.1

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El INECOL cuenta con instalaciones en la ciudad de Xalapa, Veracruz, como sede principal; un Centro Regional ubicado en Pátzcuaro, Michoacán y cuatro estaciones de trabajo; una ubicada en el estado de Chihuahua, dos en el estado de Durango y una en la región de la Mancha, en el estado de Veracruz. Los bienes muebles e inmuebles del Instituto se encuentran en condiciones aceptables para su uso.

BIENES MUEBLES		
Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	67,849,293.0	67,294,711.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,482,986.5	1,198,240.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	365,081,442.0	363,251,399.7
Vehículos y Equipo de Transporte	19,723,595.7	19,723,595.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,440,045.1	16,301,766.5
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	26,009,930.2	25,988,783.3
Suma de Bienes Muebles	496,587,292.5	493,758,496.8

Al 31 de diciembre de 2020 se realizó el inventario físico de bienes muebles y se concilió con los registros contables.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
496,587,292.5	496,587,292.5	0.0

CUENTA PÚBLICA 2020

BIENES INMUEBLES

Concepto	2020	2019
Terrenos	118,859,560.4	118,859,560.4
Edificios no Habitacionales	519,267,616.2	518,767,620.6
Total de Bienes Inmuebles	638,127,176.6	637,627,181.0

Al 31 de diciembre de 2020 se realizó el inventario físico de inmuebles y se concilió con los registros contables.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
638,127,176.6	638,127,176.6	0.0

ACTIVO INTANGIBLE

Concepto	2020	2019
Patentes	8,960,795.9	8,356,765.6
Software	166,454.2	166,454.2
Total	9,127,250.1	8,523,219.8

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE ACTIVO

Concepto	Del Ejercicio	Acumulada
Edificios no Habitacionales	(19,144,777.5)	(227,652,676.4)
Mobiliario y Equipo de Administración	(4,459,625.3)	(55,391,415.7)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(64,719.4)	(876,387.7)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	(12,591,113.2)	(356,682,105.6)
Vehículos y Equipo de Transporte	(553,005.0)	(19,174,647.0)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(453,956.5)	(13,763,908.8)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	(133,477.6)	(25,389,107.1)
Subtotal de Depreciaciones	(37,400,674.5)	(698,930,248.3)
Patentes	(420,562.2)	(2,046,069.7)
Software	(8,322.7)	(58,952.5)
Subtotal de Amortizaciones	(428,884.9)	(2,105,022.2)
Total Depreciaciones y Amortizaciones	(37,829,559.4)	(701,035,270.5)

CUENTA PÚBLICA 2020

Al 31 de diciembre 2020	
Depreciación	(698,930,248.3)
Amortización	(2,105,022.2)
Total	(701,035,270.5)

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles se calcula por el método de línea recta, aplicando las tasas vigentes de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y las Reglas Específicas del Registro y Valoración de Patrimonio emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

❖ Edificio	5.0%
❖ Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
❖ Acervo bibliográfico	10.0%
❖ Equipo de laboratorio	35.0%
❖ Equipo de transporte	25.0%
❖ Equipo de cómputo	30.0%
❖ Equipo de comunicación	10.0%
❖ Maquinaria, equipo y herramientas	35.0%
❖ Equipo eléctrico	25.0%

➤ Activos Diferidos

El rubro de activos diferidos se integra por los pagos anticipados por la adquisición de seguros, revistas electrónicas, suscripciones y mantenimiento de equipos, que se amortizan conforme se devenga el gasto.

INTEGRACIÓN DEL SALDO DE ACTIVOS DIFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020

Concepto	Importe Pagado (A)	Amortización Acumulada (B)	Saldo del Activo Diferido (A-B)
Seguros	303,127.1	303,127.1	0.0
Licencias	995,487.1	264,707.2	730,780.0
Mantenimiento	182,434.0	182,434.0	0.0
Total	1,481,048.2	750,268.3	730,780.0

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Estimaciones y Deterioros

Sin información que reportar

➤ Otros Activos

Sin información que reportar

PASIVO

➤ Cuentas y Documentos por Pagar

El saldo de esta cuenta se integra por los siguientes conceptos (vencimiento a 90 días).

Concepto	Importe
Retenciones y Contribuciones	
Retención cuotas IMSS	75,422.3
Impuesto sobre nómina	40,492.0
Retención Cesantía y Vejez	51,419.6
Retención de IVA	1,126,567.3
Acreedores Diversos	
Tesorería de la Federación	1,604,066.1
Remanentes de Proyectos	759,602.9
Préstamos a proyectos	210,000.0
Otros conceptos	15,560.1
Total	3,883,130.3

➤ Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo

Esta cuenta refleja el saldo de los recursos que el CONACYT otorgó al INECOL para el desarrollo de proyectos de investigación e infraestructura, y que de acuerdo con el convenio firmado entre ambas instituciones se registran y operan como Fondos en Administración.

Concepto	2020	2019
Fondos de Administración	43,995,255.7	19,748,374.3



CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Pasivos Diferidos

Este renglón refleja el saldo de los cobros anticipados por suscripciones de revistas editadas por el INECOL, y los ingresos facturados pendientes de recibir al 31 de diciembre de 2020.

Concepto	2020	2019
Suscripciones a Revistas Científicas	96,867.7	96,867.7
Otros Pasivos Diferidos	7,066,246.0	2,184,271.4
Total	7,163,113.7	2,281,139.1

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE LA GESTIÓN

➤ Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

El Instituto obtiene ingresos de recursos autogenerados, por la venta de bienes y servicios, así mismo recibe apoyos de instituciones del sector público y privado, para desarrollar proyectos de investigación.

Concepto	2020	2019
Ingresos por venta de bienes	0.0	10,575.0
Ingresos por venta de servicios	40,343,939.2	31,432,462.0
Total	40,343,939.2	31,443,037.0

➤ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

En esta cuenta se registran las ministraciones que recibe el Instituto de la Tesorería de la Federación, con base en el presupuesto anual autorizado, para gasto corriente:

Concepto	2020	2019
Capítulo 1000 Servicios Personales	227,222,485.4	219,254,101.0
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	3,631,888.0	4,121,632.5
Capítulo 3000 Servicios Generales	41,921,410.2	41,375,050.0
Capítulo 4000 Subsidios y Subvenciones	621,000.0	626,520.0
Total	273,396,783.6	265,377,303.5

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Otros Ingresos y Beneficios

Este renglón se integra por rendimientos financieros de los recursos, propios y del Fideicomiso, que se encuentran en las cuentas de inversión. El concepto de otros ingresos y beneficios, se refieren a la ganancia por variaciones en el tipo de cambio.

Concepto	2020	2019
Ingresos Financieros	3,163,921.3	4,165,025.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios	25,771.0	104,394.6
Total	3,189,692.3	4,269,419.8

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

➤ Gastos de Funcionamiento

Estos gastos son de origen: fiscal, propios y del Fideicomiso, que se generan por la operación propia del Instituto y de proyectos apoyados por el Fondo de Ciencia y Tecnología, para el logro de sus metas y objetivos. Los gastos se registran y controlan de acuerdo con el plan de cuentas, guía contabilizadora y el clasificador por objeto del gasto vigente.

➤ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

En este rubro se registran las becas otorgadas a estudiantes del posgrado y ayudas sociales.

➤ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Este renglón refleja la depreciación del activo fijo, y la amortización de los activos intangibles, en forma anual. El concepto de otras pérdidas se refiere a las bajas de activo fijo, y por la aplicación del costo de las publicaciones vendidas, con la finalidad de reconocer el gasto y registrar la baja en el almacén.

Los rubros que representan el 10.0% o más del total del gasto son los siguientes:

Concepto	Importe	Detalle
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	240,466,308.0	El saldo refleja el costo de los servicios personales de la plantilla autorizada por la SHCP.
Materiales y Suministros	6,311,139.3	Este importe se integra por el costo de la adquisición de materiales de consumibles, laboratorio y sustancias químicas, para el desarrollo de las actividades sustantivas del Instituto.

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	Importe	Detalle
Servicios Generales		Este importe refleja principalmente el costo de los servicios básicos, viáticos, servicio de vigilancia, entre otros
	57,806,745.9	
Suma	304,584,193.2	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Subsidios y Subvenciones		Estos gastos se refieren principalmente al pago de becas a estudiantes del Posgrado
	1,178,866.6	
Ayudas Sociales	0.0	
Suma	1,178,866.6	
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	37,829,559.4	Este importe se integra básicamente por las depreciaciones del activo fijo
Otras Pérdidas	44,411.6	
Suma	37,873,971.0	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	343,637,030.8	

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

APORTACIONES

Este renglón está integrado por los recursos ministrados por el gobierno federal para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública, la capitalización de activos fijos e intangibles de recursos propios, las aportaciones recibidas por instituciones a efecto de desarrollar proyectos de investigación, y los recursos autogenerados por el INECOL.

DONACIONES DE CAPITAL

El rubro está integrado principalmente por los bienes muebles adquiridos con recursos de Fondos en Administración otorgados por el CONACYT y otras instituciones

Concepto	Importe
Aportaciones	
Recursos Autogenerados	0.0
Devolución de recursos a otras Instituciones	-39,773,514.7
Suma Aportaciones	-39,773,514.7
Capitalización de Activos Fijos e Intangibles	
Recursos Fiscales	622,889.1
Recursos Propios	45,881.2

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	Importe
Recursos FIDEICOMISO	1,139,295.8
Suma Capitalización de Activos Fijos e Intangibles	1,808,066.1
Superávit / Déficit por Donación	
Fondos en Administración	1,670,641.0
Otras Instituciones	0.0
Suma Superávit / Déficit por Donación	1,670,641.0
Total Decremento al Patrimonio Contribuido	-36,294,807.6

REVALÚOS

Este saldo representa la actualización de valores del activo fijo hasta el ejercicio 2008, de acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la NIFGG SP 04 relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación que entró en vigor en el ejercicio 2008, y así como al registro contable cancelando la revaluación por bajas de activos fijos.

Para efectos de la norma NIFGG SP 4, se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0%.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

La integración del saldo Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre del 2020, del Estado de Flujo de Efectivo, es como sigue:

Concepto	2020	2019
Efectivo en Bancos Tesorería	2,942,455.5	3,504,360.8
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	57,431,426.0	46,117,610.3
Depósitos de fondos de terceros y otros	44,964,858.5	19,797,814.3
Total de Efectivo y Equivalentes	105,338,740.0	69,419,785.4

De las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles a diciembre de 2020, el 50.4% fue con Recursos de Fondos en Administración y el 49.6% con el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIDEICOMISO).

Concepto	2020	2019
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Construcción en Proceso en Bienes Propios	499,995.6	624,055.3
Total	499,995.6	624,055.3

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	554,581.8	10,735,588.8
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	284,746.2	75,745.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,868,207.9	6,469,920.3
Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100,112.9	213,853.9
Total	2,807,648.8	17,495,108.7

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las actividades de Operación y la cuenta de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

Concepto	2020	2019
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 1	-26,706,615.7	-48,037,994.8
Movimientos que no afectan Resultado del Ejercicio		
Transferencia a Fideicomiso	0.0	0.0
Subtotal	-26,706,615.7	-48,037,994.8
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	37,400,674.5	43,005,979.9
Amortización	428,884.9	392,970.8
Incrementos en las provisiones	21,422,932.0	35,781,291.9
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.0	0.0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.0	0.0
Incremento en cuentas por cobrar	3,828,663.0	13,992,323.7
Partidas Extraordinarias	44,411.5	-67,031,390.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	36,418,950.2	-21,896,818.5

1/ FUENTE: Estado de Actividades al 31 de diciembre 2020.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables.

Concepto	Importe
1. Total de Ingresos Presupuestarios	316,368,923.2
2. Más ingresos contables no presupuestarios	639,216.1
2.1 Ingresos Financieros	0.0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.0
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.0

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	Importe
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos registrados en el fideicomiso	639,216.1
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	77,724.2
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.0
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	
Ingresos de recursos fiscales registrados en la cuenta de patrimonio	622,889.2
Reembolsos de ingresos propios registrados en el remanente de ejercicios anteriores	-545,165.0
4. Total de Ingresos Contables	316,930,415.1

La información que se presenta en la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables corresponde al reportado en el Flujo de Efectivo Observado, formato 112 del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gastos Públicos (SII@WEB) al 31 de diciembre del 2020.

El importe que se refleja en el renglón Total de Ingresos Presupuestarios de la "Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables", comparado contra el importe que presenta la cuenta de orden presupuestaria Ley de Ingresos Recaudada en las "Notas de Memoria (Cuentas de Orden)", existe una diferencia por un importe de 545.2 miles de pesos, que se integra por la devolución de remanentes de ingresos propios de ejercicios anteriores.

El importe del renglón Otros Ingresos Contables No Presupuestarios corresponden a los rendimientos generados de la inversión del FIDEICOMISO.

El importe del renglón Otros Ingresos Presupuestarios No Contables se integra por la capitalización de activos intangibles y los reembolsos por recursos no ejercidos de ejercicios anteriores.

El importe que se presenta en el renglón de Ingresos Contables es igual al Total de Ingresos y Otros Beneficios reflejado en el Estado de Actividades.

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto		Importe
1. Total de egresos Presupuestarios		278,340,432.7
2. Menos egresos presupuestarios no contables		-19,022,361.1
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0
2.2	Materiales y Suministros (Bibliografía)	18,858.9
2.3	Mobiliario y equipo de administración	0.0
2.4	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0
2.5	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0
2.6	Vehículos y equipo de transporte	0.0
2.7	Equipo de defensa y seguridad	0.0
2.8	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0
2.9	Activos biológicos	0.0
2.10	Bienes inmuebles	0.0
2.11	Activos intangibles	604,030.3
2.12	Obra pública en bienes de dominio público	0.0
2.13	Obra pública en bienes propios	0.0
2.14	Acciones y participaciones de capital	0.0
2.15	Compra de títulos y valores	0.0
2.16	Concesión de préstamos	0.0
2.17	Inversiones en fideicomiso, mandatos y otros análogos	0.0
2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0
2.19	Amortización de la deuda pública	0.0
2.20	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	
	Otros activos diferidos	-45,001.3
	Operaciones ajenas	-19,600,249.0
3. Más gastos contables no presupuestales		46,274,236.9
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	37,829,559.4
3.2	Provisiones	0.0
3.3	Disminución de inventarios (almacén general)	20,933.2
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0
3.6	Otros Gastos	0.0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	
	Otras pérdidas	44,411.6
	Gastos registrados en el Fideicomiso	8,379,332.7
4. Total de Gastos Contables		343,637,030.7



La información que se presenta en la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables corresponde al reportado en el Estado de Flujo de Efectivo Observado, formato 112 del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gastos Públicos (SII@WEB) al 31 de diciembre del 2020.

El importe que se refleja en el renglón Total de Egresos Presupuestarios de la "Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables", comparado con la suma del saldo de las cuentas de orden presupuestaria Presupuesto de Egresos Pagado y Presupuesto de Egresos Devengado que se presentan en las "Notas de Memoria (Cuentas de Orden)", existe una diferencia por un importe de 19,600.2 miles de pesos, que corresponden a las operaciones ajenas integradas por la retención de ISR por salarios y servicios personales independientes, IVA, cuotas IMSS e INFONAVIT, fondo de ahorro, transferencia de recursos por préstamos temporales, provisión de recursos no ejercidos y rendimientos de recursos fiscales, y fondos en administración.

El importe de Otros Egresos Presupuestales No Contables está integrado por el pago de libros y licencias, así como las operaciones ajenas.

El renglón de Otras Perdidas está integrado por las bajas de activo fijo y costos de publicaciones.

El importe que se presenta en el renglón del Total de Gastos Contables es igual al Total de Gastos y Otras Pérdidas reflejado en el Estado de Actividades.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

➤ Contables

Sin información que reportar

➤ Presupuestaria

Con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial, el Instituto registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos".

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020
Cuentas de ingresos	
Ley de Ingresos Estimada	337,227,790.0
Ley de ingresos por Ejecutar	-20,928,071.6
Modificaciones a la Ley Ingresos Estimada	614,369.8
Ley de Ingresos Devengada	0.0
Ley de Ingresos Recaudada	-316,914,088.1
Cuentas de egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	-337,227,790.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer	39,901,477.9
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-614,369.8
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado	0.0
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado	297,940,681.8

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios del INECOL, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos, y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Instituto de Ecología A.C., opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal, que incluye los ingresos autogenerados y los apoyos derivados de convenios de colaboración con diversas entidades económicas de los sectores, público y privado.



Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Ecología, A.C., fue constituido con fecha 7 de agosto de 1975 mediante escritura pública No. 47016 ante la fe de la Notaría Pública No. 69. De acuerdo con la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio, se encuentra sectorizada al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), según publicación en el Diario Oficial de la Federación del 15 de agosto de 2014.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La misión del Instituto es la de producir conocimiento científico, desarrollar tecnologías, crear opinión pública y preparar profesionales en ecología, biodiversidad y manejo de recursos naturales para la conservación del patrimonio natural y el desarrollo social y económico del país, por lo que sus principales objetivos son los siguientes:

- Realizar actividades de investigación básica y aplicada en el área de ecología, biodiversidad, conservación, manejo de recursos y disciplinas afines y, en su caso, elaborar los estudios socioeconómicos que las fundamenten, orientados hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.
- Formular, ejecutar e impartir programas para estudios de especialidades, maestrías, doctorados y estancias posdoctorales, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en actividades relacionadas con el objeto propio del Instituto.
- Orientar la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo y, promover y gestionar ante las organizaciones públicas, sociales y privadas la transferencia del conocimiento.
- Difundir y publicar información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, así como de los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.
- Realizar labores de vinculación con los sectores público, social y privado.
- Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, establecimiento de normas de calidad y la certificación en apego a la ley de la materia.



RÉGIMEN FISCAL Y LABORAL

El Instituto se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

➤ Marco laboral:

Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado A del Artículo 123 Constitucional, así como por el Reglamento Interior de Trabajo que está depositado legalmente en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con No. de Registro RIT-2/2001, el cual comprende a todos sus trabajadores de las áreas académicas, administrativas y de apoyo adscritas a la sede, centros regionales e instalaciones de campo.

➤ Régimen fiscal:

❖ Impuesto sobre la renta, ISR:

El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III – “Régimen de las personas morales con fines no lucrativos”, de acuerdo con el Art. 79 fracción XI.

El Instituto podrá recibir donativos en especie o efectivo, que serán deducibles para los de la LISR, en términos de lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

❖ Impuesto al valor agregado (IVA):

Está sujeto al 16.0% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

❖ Participación de los trabajadores en las utilidades, PTU:

Derivado de que el Instituto no es una entidad que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores conforme a los Arts. 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.

El Instituto está obligado a retener y enterar algunos impuestos federales y estatales, entre otros, los siguientes:



En su carácter de retenedor:

- ❖ Impuesto de los ingresos por salarios y, en general por la prestación de un servicio personal subordinado;
- ❖ Impuesto sobre la renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales independientes, pagados a personas físicas;
- ❖ Cuotas de seguridad social a favor del IMSS;
- ❖ Impuesto al valor agregado.

A su cargo como unidad económica:

- ❖ Cuotas patronales del IMSS;
- ❖ Aportaciones del 5.0% al INFONAVIT;
- ❖ Cuotas del 2.0% al Sistema de Ahorro para el Retiro, SAR; e,
- ❖ Impuesto local sobre nóminas en Veracruz, Durango, Michoacán y Chihuahua.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 31 de diciembre de 2008 se expidió la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por la que se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuyo objetivo principal es que los entes públicos la apliquen para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del patrimonio del estado y expresión en los estados financieros.

Se aplica a partir del 1º de enero del 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, los ayuntamientos de los municipios y los órganos autónomos federales y estatales.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), emite las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera para que el ente público logre la armonización contable gubernamental.

Por lo que dicho Consejo ha publicado y emitido acuerdos en materia de contabilidad gubernamental aprobando lo siguiente:

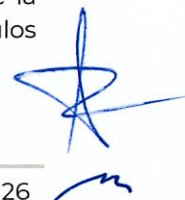


- Marco conceptual y postulados básicos de contabilidad.
- Clasificadores Presupuestarios.
- Plan de cuentas.
- Reglas de registro.
- Instructivo de cuentas.
- Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos.
- Estados financieros contables.
- Estados presupuestarios.
- Estados e Informes Programáticos.
- Indicadores de Postura Fiscal.
- Cuenta Pública.
- Lineamientos de control.
- Transparencia.

Por lo anterior, el Instituto con base en lo señalado en el artículo quinto del Manual de Contabilidad Gubernamental, se ajustó y adoptó atendiendo su naturaleza y a las indicaciones de la SHCP sus registros contables y presupuestales; así también, conforme a lo señalado en el artículo sexto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental opera de forma real el sistema de contabilidad gubernamental. Para tales efectos el INECOL desarrolló el nuevo catálogo contable, en apego al plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y el clasificador por objeto del gasto. Con fecha 15 de diciembre de 2011 se autorizó el Manual de Contabilidad Gubernamental de los Centros Públicos de Investigación coordinados por el CONACYT, según oficio 309-A-II-960/2011 emitido por la Unidad de Centro, Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para el ejercicio 2012, el INECOL para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el CONAC derivados de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, puso en práctica el Manual de Contabilidad autorizado para los Centros Públicos de Investigación.

Con fecha 30 de diciembre de 2013, el Consejo Nacional de Armonización Contable publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se modifican los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Los Estados Financieros que se presentan en el Manual de Contabilidad Gubernamental, son la base de información para la emisión de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas y de los Ayuntamientos de los Municipios a que hacen referencia los artículos 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que se estima conveniente su armonización.



POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

➤ Bases de contabilización

El registro de las operaciones se apegas de manera obligatoria al Marco Conceptual, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGISGP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que entraron en vigor en el ejercicio 2008, y se complementan con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), con las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental NGIFG y NEIFGSP del sector paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCGISGP) de la SHCP, que le sean aplicables a la entidad y la normatividad emitida por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC) elaboradas también por esa Unidad, de conformidad con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los gastos y los ingresos se registran en apego a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y Egresos y se llevan con base acumulativa.

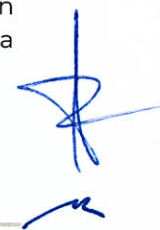
La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago, las cuales se reflejan en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y de los ingresos, se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, reflejando el estimado, modificado, devengado y recaudado.

➤ Integración de los estados financieros

Para un mayor control de los ingresos y gastos de los recursos propios, fiscales, CONACYT y Fideicomiso, se llevan en contabilidades independientes. Al cierre contable, los Estados Financieros del INECOL se presentan de forma consolidada.

➤ Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la obligatoriedad de la norma NIFGG SP 04, quedando clasificada dentro del Apartado "D", como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal, vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una institución prestadora de servicios de carácter educativo, científico y tecnológico.



La NIFGG SP 04 relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación, entró en vigor en el ejercicio 2008 y requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período.

Para efectos de esta norma, se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0% y además, de acuerdo a los pronósticos económicos oficiales, se identifica una tendencia de inflación baja en ese mismo sentido.

A partir del inicio del período anual en que se confirma el cambio de entorno, de inflacionario a no inflacionario, la entidad debe dejar de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación del período, desconectándose de la contabilidad inflacionaria. No obstante, debe mantenerse en sus estados financieros, los efectos de reexpresión reconocidos hasta el período inmediato anterior. En el período del cambio, los estados financieros comparativos de períodos anteriores deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en que se aplicó la reexpresión.

En tales condiciones, las entidades en México operan actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos 3 ejercicios, 2020, 2019 y 2018 fue de 10.8%.

En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26.0%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Instituto estará obligado actualizar los rubros de inventarios, del activo fijo, cargos diferidos y las depreciaciones y amortizaciones acumuladas y del ejercicio.

➤ Inversiones en valores

Se registran al costo de adquisición, los rendimientos obtenidos por la inversión de los recursos propios generados por el Instituto se reconocen al momento de la venta y se registran como un ingreso.

Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales son registrados en una cuenta acreedora, para reintegrarlos a la Tesorería de la Federación durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

➤ Inventarios

El valor de los inventarios de publicaciones se determina conforme al costo de impresión, el cual no excede el valor de mercado, asimismo se utiliza el método de costos promedio, para valorar los inventarios.

Con respecto a este rubro, el Instituto está analizando de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC sobre el tema de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, si este debe permanecer como activo fijo o reclasificarlo para llevar su control en cuentas de orden.

➤ Obligaciones laborales

El Instituto se apeg a la obligatoriedad en el cumplimiento de la NIFGG SP 05 sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP, la cual especifica que será obligatoria su aplicación en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y su divulgación en notas a los estados financieros de las reglas de reconocimiento y revelación, siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable, situación que trae el Instituto de ejercicios anteriores, por lo que no se consideró conveniente llevar a cabo tal reconocimiento por parte de la administración de dicho Instituto.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

En el caso de transacciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo señalado en la NIFGG SP 01 "Para ajustar al cierre del ejercicio los saldos en moneda nacional originados por derechos u obligaciones en moneda extranjera para efectos de integración".

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El estado analítico del activo contiene el saldo inicial de los rubros del activo circulante y no circulante, se desglosa el saldo inicial, los cargos y abonos del periodo, el saldo final al cierre del ejercicio y la variación entre el saldo inicial y el saldo final, mismas que están contenidas en las explicaciones a las variaciones importantes de los Estados Financieros.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El fideicomiso del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) fue constituido de conformidad con la fracción I del artículo 23, fracción I y IV del artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, publicada en el DOF el 5 de junio de 2002, el cual establece en la fracción VIII del artículo 1, el objeto de regular la aplicación de los recursos autogenerados por los Centros Públicos de Investigación y Desarrollo Tecnológico, cuyo objetivo fundamental es financiar o completar el financiamiento de proyectos de investigación, la formación de recursos humanos y el desarrollo de infraestructura para los centros de investigación.

De acuerdo a lo anterior, en la tercera reunión ordinaria de Órgano de Gobierno realizada el 24 de agosto del 2000 fue aprobado el Contrato de Fideicomiso y sus reglas de operación, habiéndose formalizado el 20 de octubre de ese mismo año con el Banco Mercantil del Norte, S.A., BANORTE, suscribiéndose el 23 de septiembre del 2004 un nuevo contrato con el Scotiabank, S.A. con el N° F/550047963, para la administración e inversión de los recursos del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Los recursos del Fideicomiso son de origen autogenerados por el INECOL, asimismo hay aportaciones por parte de terceros a efectos de desarrollar proyectos de investigación, situación por la cual estos recursos están plenamente programados y etiquetados para un fin específico de acuerdo con un convenio.

El INECOL y la Asociación de Productores y Empacadores, Exportadores de Aguacate de México (APEAM) desean dar por terminada en común acuerdo y de manera amistosa la relación contractual, celebrado en un CONVENIO DE MUTUO ACUERDO firmado el 25 de septiembre de 2020, en donde han convenido que el Instituto devolverá a la APEAM la totalidad del saldo bancario disponible en todas las subcuentas, cabe señalar que los saldos fueron debidamente conciliado y aceptado a entera satisfacción por parte del APEAM, por lo que en este acto, reconoce y acepta expresamente que no existe saldo o recursos monetarios presentes y futuros que reclamar, por lo que se refiere a los Activos Fijos que el INECOL adquirió con el recurso proporcionado por el APEAM durante todos los años que se mantuvo la vigencia de la relación contractual, es punto expresamente convenido por las partes que esto quedan a favor del Instituto.

Con fecha 02 de abril del 2020 el DOF publica el DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, en los que se derogan los Artículos 23 y 50 de la LCyT; el 7 de abril los CPI solicitaron la excepción del Decreto que fue respaldada por el CONACYT ante la SHCP mediante oficio número A0000/090/2020, derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 9 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que remite a la Ley de Ciencia y Tecnología como marco legal que ampara la constitución y operación de los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, y con base a los acuerdos alcanzados por el Conacyt en la sesión de trabajo el día 17 de abril de 2020 con el Secretario de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, la Procuraduría Fiscal de la Federación emitió el oficio No. 529-I-028/20 con fecha del 30 de abril de 2020, en el que comunica la excepción del Decreto de los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de los CPI. Por tal motivo dichos fondos se mantendrán vigentes, lo que supone que seguirán ejerciendo el recurso que tiene comprometido, así como asumiendo compromisos con cargo al patrimonio disponible de dichos fondos.

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana, la SHCP en acompañamiento de la Secretaría de la Función Pública, estableció mecanismos de control y vigilancia en la operación de los fondos para facilitar la fiscalización del ejercicio de recursos y la rendición de cuentas, por lo que el INECOL atiende oportunamente solicitudes periódicas de información por parte del Conacyt correspondiente a los movimientos y saldo bancario del Fideicomiso.

Posteriormente, con fecha 6 de noviembre del 2020 fue publicado en el DOF el Decreto por el que se reforman y derogan diversos ordenamientos legales, contemplando la Ley de Ciencia y Tecnología derogando, entre otros, sus artículos 23 y 50 relativos al establecimiento y



operación de los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico; por lo que el 4 de diciembre del 2020 el INECOL procedió a consultar con el Fiduciario (institución bancaria Scotiabank Inverlat, S.A.), el procedimiento a seguir para la terminación del contrato del Fideicomiso. El 7 de diciembre del 2020 se recibió respuesta indicando debe convocarse a sesión del Comité Técnico para acordar la extinción total del Fideicomiso y posteriormente celebrar el convenio de extinción correspondiente. Cabe hacer mención que la próxima Sesión del Comité para la solicitud de autorización de la extinción total del Fideicomiso se realizará en el año 2021.

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Sin información que reportar

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que reportar

CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que reportar

PROCESO DE MEJORA

Las principales políticas de Control Interno Administrativo y Contable del INECOL:

- Catálogo de firmas autorizadas mancomunadas para realizar transferencias bancarias y cheques
- Resguardo del efectivo del Fondo Revolvente y chequeras, en caja de seguridad
- Se realizan mensualmente arqueos de caja
- Pago a proveedores y nómina a empleados, a través de transferencia bancaria
- Se realizan conciliaciones bancarias diariamente de las principales cuentas
- Carta de autorización para abono en cuenta del beneficiario
- No se emiten cheques al portador
- El personal que maneja efectivo está debidamente afianzado
- Las pólizas contables son firmadas por quien las elabora y autoriza el registro contable



- Los trámites de gastos son autorizados por el responsable del Proyecto
- El documento soporte de los gastos, están firmados por el responsable del proyecto y/o quien realiza el gasto
- El cierre contable se realiza dentro de los primeros cinco días hábiles, posteriores al cierre del mes inmediato anterior
- La información contable, financiera y presupuestal se respalda diariamente
- Los comprobantes fiscales son verificados en las bases de datos del SAT, para prevenir que sean apócrifos
- Se elaboran Estados Financieros mensuales, debidamente firmados por quien elaboró, revisó y autorizó y se envían a las instancias de fiscalización y de control
- Se hacen conciliaciones de registros, con las diversas áreas de la administración
- Se llevan a cabo inventarios físicos
- Se circulariza constantemente las cuentas deudoras y acreedoras
- Se firman resguardos por los usuarios de los bienes muebles
- Se aseguran los bienes muebles e inmuebles propiedad del INECOL

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que reportar

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que reportar

PARTES RELACIONADAS

Sin información que reportar

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE

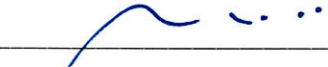
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto de Ecología, A. C.



CUENTA PÚBLICA 2020

Las notas explicativas anteriormente descritas, son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019.

Xalapa, Veracruz a 31 de enero del 2021.



Autorizó: Dr. Miguel Rubio Godoy
Cargo: Director General



Elaboró: Lic. Rubey Baza Román
Cargo: Director de Administración

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Instituto de Ecología, A.C.

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	316,368,923
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	639,216
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	639,216
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	77,724
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	77,724
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	316,930,415
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	278,340,433
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	-19,022,361
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	18,859
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	604,030
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: _____ Instituto de Ecología, A.C. _____

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	-19,645,250
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	46,274,237
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	37,829,559
Provisiones	0
Disminución de inventarios	20,933
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	8,423,745
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	343,637,031

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. MIGUEL RUBIO GODOY
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.A. RUBÉY BAZA ROMÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN